



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 10 de Agosto 2016

CARTA  796 /2016

**SEÑOR
FERNANDO ACEÑA IZQUIERDO
CREADOR DEL MUSEO INTERACTIVO DE LA LUZ
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para utilizar su vehículo como escuela móvil, realizar talleres demostrativos vinculados al estudio de la luz, en el interior del estacionamiento de las cuevas de anzota, los días viernes, sábados y domingos de Agosto del 2016, desde las 09:00 a las 18:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad hasta el **31 de Agosto del 2016**, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el transito de las personas en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/dmc
Cc. U.Fiscalización
Archivo